

AL DESPACHO: De la señora Juez el proceso verbal de pertenencia 6819040890012020-00073-00, informando que la audiencia programada para el día 06 de febrero de 2024, se suspendió por aplazamiento del señor curador por tener problemas de conexión. Cimitarra, 08 de febrero de 2024.

La Secretaria,

ROSALINA MOLINARES DE ENCISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE GARANTIA CONOCIMIENTO DEPURACION ORALIDAD CIVIL FAMILIA
CIMITARRA-SANTANDER Cra. 4 No. 6-43
Ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
RADICADO: 681904089001-2020-00073-00
DEMANDANTE: GANADERA LA ARBOLEDA SAS
DEMANDADO: RUBBY ARBOLEDA PUERTO – OTROS

Visto el informe secretarial que antecede, como quiera que no se llevó a cabo la audiencia programada en este proceso para el día 06 de los corrientes a las 8:30 la mañana, por aplazamiento del señor curador por tener problemas para la conexión, para continuar con el trámite de la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P., señálese el día 11 de marzo de 2024, a las 8:30 de la mañana.

A continuación se comparte el link de conectividad para el desarrollo de la audiencia.

<https://call.lifesecloud.com/20640353>

NOTIFIQUESE:

CLAVIO PATRICIA QUINTERO ARDILA
Juez

RME

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL CIMITARRA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR. SE PUBLICO EN LA SECRETARIA, DURANTE TODAS LAS HORAS DE TRABAJO, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA DE HOY.

FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2024

SECRETARIO